

GAJE: Otra forma de entender el derecho

6th Global Alliance for Justice Education Worldwide Conference
together with the 9th IJCLE Conference



Valencia, SPAIN

**11th-15th
July,
2011**

“Combating Social Injustice Through Justice Education”

International Journal of Clinical Legal Education
IJCLE

Global Alliance for Justice Education
GAJE

(Valencia, 15 de julio) **El magistrado Baltasar Garzón clausuró hoy la Conferencia mundial "The Global Alliance for Justice Education" (GAJE), que se celebró en Valencia bajo la premisa de "combatir la injusticia social a través de la educación para la justicia", conjuntamente con la Conferencia IJCLE.**

Baltasar Garzón habló sobre los principios de la jurisdicción internacional y su situación actual, e hizo mención a su experiencia en el caso Pinochet como colofón de unas jornadas organizadas por el Instituto de Derechos Humanos de la Facultat de València.

Junto a Garzón, el Prof. Rick Wilson de la American University resaltó, respecto de la memoria histórica, que *“la historia no queda satisfecha con esa falta de memoria. La historia exige la verdad y no hemos aprendido toda la verdad de lo que ha pasado en España”*.

Wilson se explayó sobre los proyectos que llevó a cabo con sus alumnos en la Clínica Jurídica que dirige en el Washington College of Law. Uno de ellos, el caso Pinochet. *“Fue un proceso completamente innovador, ya que suponía la posibilidad de juzgar a un dictador en un tribunal de España por sus delitos internacionales cometidos en Chile”*, explicó. *“El objetivo no era ganar el caso, sino dar voz a las víctimas olvidadas de Chile”*.

El otro caso importante acaba de terminar y trata del presidente guatemalteco derrocado en 1954, Jacobo Arbens. Wilson indicó que, luego de años de litigio, finalmente, *“han logrado llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, y por el cual se ha reivindicado la memoria del ex presidente”*.

GAJE

El Congreso se llevó a cabo del 11 al 15 de julio en la Facultad de Derecho de la UV, acogió a casi 300 delegados de más de 43 países y 150 universidades de todo el mundo.

El coordinador general del GAJE y presidente del Congreso, Filip Czernicki, indicó que el GAJE nació en 1998 *“con el objetivo de conseguir la justicia social a través de la educación, no sólo a través del movimiento de clínicas jurídicas, sino también de otras prácticas que favorecen el acceso real a la justicia, mediante el asesoramiento por parte de los estudiantes a asociaciones, presos y ONGs, así como fomentando el voluntariado”*. Según Czernicki, esto ha provocado *“un cambio en la calidad de la formación jurídica y una mayor sensibilidad hacia las cuestiones sociales por parte de los futuros abogados”*.

Por su parte, el profesor decano asociado de la Nortumbria University School of Law y presidente de la 9ª conferencia IJCLE, Kevin Kerrigan, señaló que el movimiento de las clínicas jurídicas trata de enseñar el aspecto práctico del derecho a los estudiantes a través de clientes reales cuyos casos estudian como si fueran abogados. Todas las universidades norteamericanas disponen de clínicas jurídicas.

Este movimiento está también muy extendido en Australia y Sudáfrica, así como en Europa del Este. En España sólo está implantado en cuatro universidades: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y Universitat de València.

Durante unos días en la Facultad de Derecho se vivió un ambiente multicolor y plurilingüe, cada participante aportó su experiencia, pero también se enriqueció con el trabajo de los demás. Entre los métodos de aplicación para la enseñanza de la justicia social, no faltaron los *role player*, y tampoco la danza al ritmo de Banana dance. Todos han vuelto a casa con nuevas ideas y muy motivados para continuar el camino de la educación para la justicia social.

Pilar Fernández-Artiach, profesora de la Universidad de Valencia y coordinadora de la Clínica penitenciaria, explicó que este congreso expresa *“nuestra manera de entender el derecho y se refleja en cómo lo enseñamos, y en el tipo de jurista que tú crees. No sólo depende de la metodología que tú tengas, sino también del objetivo que tengas en esa educación”*.

El rector de la Universitat de València, Esteban Morcillo, que inauguró la doble conferencia destacó la importancia de lograr una educación para la justicia, especialmente en países en vía de desarrollo, implicando en esta tarea *“no sólo a académicos, sino también a abogados, jueces, organizaciones no gubernamentales, y a la sociedad en general”*. Morcillo apeló a la responsabilidad social de la Universidad, dado que como institución pública *“somos conscientes de nuestras responsabilidades sociales. Uno de nuestros objetivos es devolver a la sociedad la confianza y los recursos financieros y humanos que la sociedad ha depositado en nosotros. Tenemos que desarrollar la función social propia de una Universidad pública”*.

En la conferencia GAJE también intervinieron ponentes de Universidades, asociaciones y juristas de más de 40 países, el profesor Felipe González Morales, presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que pronunció la conferencia inaugural acerca de “Los derechos humanos, acceso a la justicia y Clínicas Jurídicas en el Sistema Interamericano”.

¿Qué es una clínica jurídica?

La educación a través de clínicas jurídicas es un modelo de formación en Derecho que surge en Estados Unidos, basado en la conexión con la realidad social y jurídica. En un primer momento las *Law Clinics* intentaron trasladar el modelo de las facultades de medicina (la práctica con pacientes) al ámbito jurídico (con clientes), y posteriormente vincularon el proceso de formación del jurista con el compromiso con causas sociales y con el fortalecimiento de la deontología profesional.

“Se trata de una metodología educativa muy interesante desde la perspectiva de los derechos humanos, ya que permite a los alumnos obtener una mejor formación técnico-jurídica, con una orientación más práctica. Asimismo, promueve la sensibilización de los estudiantes, profundiza en la lucha por la efectividad de los derechos y fomenta la colaboración con la sociedad civil”, explicó el Prof. García Añón, vicedecano de innovación educativa de la Facultad de Derecho, investigador del Instituto de Derechos Humanos y coordinador del Congreso Gaje.

En los últimos años, la UV ha puesto en marcha, como proyecto de innovación educativa, su Clínica Jurídica, en la que los estudiantes prestan asesoramiento jurídico, gratuito y sin ánimo de lucro bajo la supervisión de profesores y profesionales vinculados a la Universitat.

La Clínica Jurídica de la Universitat de Valencia fue creada por el profesor García Añón, y en la actualidad está dirigida por la profesora Pilar Bonet y trabajan sobre tres áreas: una dedicada a derecho medioambiental; otra a clínica penitenciaria, en la que los estudiantes ayudan a los reclusos de Picassent a redactar sus escritos; y una tercera, que es la más amplia dedicada a los derechos humanos.

En esta clínica jurídica se trabaja en cuestiones de extranjería, ayudando a los estudiantes extracomunitarios; se colabora con ONG planteando recursos contra los Centros de Internamiento de Extranjeros, sus condiciones y la vulneración de los derechos que se llevan a cabo en los mismos; y también se presta asistencia a las asociaciones de discapacitados en cuestiones de derecho administrativo relacionadas con la Ley de la Dependencia.